Año VIII. Jueves 24 de Noviembre de 1887. Núm. 2692.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). . . . . 30 »
En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 10 cénts.; del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cénts: de peseta línea en la 4.ª plana.-25 cénts. línea en la 3.ª.-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (Pago anticipado

Ecos de la provincia.

El barrio de la Comisaría en Alhama.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

No queriendo dar crédito, por si hubiera exageracion, al incesante clamoreo de los pobres habitantes en el barrio que la Comisaría régia ha edificado en la Hoya del Egido, por el mal estado en que se encuentran á consecuencia de la lluvia de estos dias, me decidí á pasar á dicho punto, y en efecto, es verdad y se quedan cortos en cuanto dicen; las calles nombradas de Málaga, Bilbao y otras, pero principalmente las citadas, están intransitables, convertidas en lagunas, sirviendo para dar agua al ganado; la acera y parte del paseo junto á la casa número 3 de la Plaza, se han hundido y convertido en un sumidero; en la casa núm. 2 de la calle de Cádiz, se ha rebajado el pavimento de una habitacion más de 50 centímetros de su nivel; la acera y parte del paseo inmediatos á la escuela de la derecha, entrando, se han resentido, y me han asegurado haber visto puntales en el interior de dicha escuela, pero de ello no puedo responder por no haberlo visto; el viento ha destruido el alero del tejado de la casa número 1 de la calle de Cuba, sin otros muchos desperfectos imposibles de enumerar: todo esto ha sucedido en tres dias de lluvia, y si el temporal iniciado continúa, no sabemos lo que sucederá á aquellos *desterrados* habitantes.

Otra afliccion tambien les aqueja: como yá la Comisaría no necesita para las obras el agua que conducía desde la ciudad en tubos de plomo y estos se han descompuesto, se ven los infelices en la necesidad de venir á la poblacion para surtirse de un artículo tan necesario; en fin, todo aquello es una calamidad; muchos de sus habitantes abandonan aquel sitio y prefieren cualquier habitacion de la ciudad por mala que sea.

La *Hoya del Egido* era la alegría de Alhama, porque en su privilegiado suelo tan fertil se criaban los mejores trigos, siendo siempre admirable su produccion y era bendecido su terreno viendo tan lozanas sementeras; hoy se ha convertido en sitio de maldicion, que es la frase que se oye á sus moradores.

En una de las visitas *relámpago* que hizo el señor Comisario, dirigiendo la vista á la barriada desde la puerta de Granada: dijo: "Qué vista tan hermosa." Efectivamente, desde dicho sitio y de todo aquel litoral presenta un bonito aspecto, pero á mí y á otros muchos que pensaban como yo, se nos figuraba ver las casitas de carton y de madera que muy bonitas y pintadas se ponen en los nacimientos de Navidad, pero sin efecto á las necesidades de una poblacion puramente agrícola.

¡Què bien las interpretó el Círculo de la Union Mercantil al reconstruir el pueblo de Santa Cruz! ¡Cuántos plácemes merece por tan acertado acuerdo de verificarlo donde estaba! Aquí lo único bueno que se ha hecho, aunque muy desproporcionalmente, han sido los auxilios para las reedificaciones dentro de la poblacion, y esto de una manera poco equitativa, designando á muchos una cantidad y porque no hicieron la obra en tal y cual tiempo, han dado por caducados los segundos plazos, debiendo constar á la Comisaría que en la magnitud del desastre ocurrido en Alhama era matesialmente imposible verificar la reparacion.

Que vea la Comisaría el tiempo que lleva en la edificacion de su barrio, contando con elementos tan poderosos como tener los fondos disponibles.

No quiero molestar más á V., señor Director; si cree que estos desaliñados renglones merecen ser insertos en el periódico, puede verificarlo y comentarlos como guste, bajo la base de quedarme corto en cuanto llevo dicho, por si algo puede aun remediarse, repitiéndome de V. afmo. amigo y seguro servidor q. b. s. m.—A. E.

Alhama 20 de noviembre de 1887.

El Ateneo de Sevilla.

Por la Memoria, que acaba de publicarse y nos ha sido remitida, de los trabajos realizados por el *Ateneo y sociedad de excursiones* de Sevilla durante el curso de 1886 87, excelente y conciso trabajo debido á la clara inteligencia é incansable laboriosidad del secretario de la ilustre asociacion señor D. Alejandro Guichot y Sierra, puede formarse un concepto muy lisongero de la importancia que ha adquirido el Ateneo, apesar del corto tiempo que lleva de vida.

Inaugurado, en efecto, en 6 de marzo último, con un notabilísimo discurso acerca de los *Métodos de enseñanza*, pronunciado por el docto catedrático de la Universidad y eminente escritor público don Manuel Sales y Ferré, que es el presidente de la corporacion, comenzó desde entonces una série no interrumpida de trabajos de gran provecho para la difusion de las enseñanzas de la ciencia entre las clases populares, fin laudable que persigue la sociedad; y de ello ofrecen claro testimonio las importantes conferencias, dadas por los socios, acerca de la Geología lunar, demostrada por medio de proyecciones, El principio de las nacionalidades y la escuela positivista, Los dos estados de cultura de los griegos del ciclo troyano que aparecen en los poemas homéricos, El derecho social y político del hombre segun las leyes del Fuero Juzgo, Los orígenes de la Historia, El monoteismo y politeismo en las religiones antiguas bajo el doble punto de vista filosófico y popular, La sífilis y su profilaxis, Teoría física del calor, Exposicion de las teorías modernas en Química, La infecciosidad y los microbios de la tuberculosis, Hipnotismo y sugestion, Concepto de la educacion popular, y otras veintiuna más, tambien excelentes, que merecieron aplausos entusiastas y justos elogios de la culta seciedad sevillana. Además de esto, se han celebrado seis veladas literario musicales, consagrada una de ellas á la memoria del inolvidable poeta Gustavo A. Becquer y otra al aniversario de la salida de Colon del puerto de Palos para el descubrimiento del Nuevo Mundo, y algunas puramente literarias, dedicadas á la lectura de composiciones poéticas de D. Roman G. Peréira, de D. José de Velilla Rodriguez, de D. Cárlos Coello, de D. Luis Montoro y Rautenstranch, de D. José María Gutierrez de Alba, de las poetisas sevillanas señora Diaz de Lamarque y señoritas Concepcion Estevarena, Mercedes de Velilla, Blanca de los Rios é Isabel Cheix, del escritor americano D. Olegario V. Andrade, y de los autotores clásicos sevillanos de los siglos XVI al XIX, y á la lectura de poesías y prosa de D. Benito Mas y Prat y de D. Salvador Rueda.

El Ateneo, además, se ha ocupado en discutir y depurar, en el seno de las secciones en que se halla dividido, puntos que entrañan un interés superior para el progreso de la humanidad; hélos aquí: La seccion de *Antropología y Pedagogía* ha trabajado acerca del tema «Estado actual de la primera enseñanza en España. Necesidad y urgencia de reformarla. Principios á que debe obedecer esta reforma.» La de *Historia y Sociología* acerca del «Orígen y fundamento de la sociedad humana.» La de *Jurisprudencia* acerca de la «Exposicion de los sistemas penitenciarios. Cuál es el preferible.» La de *Literatura y Lenguas* acerca de si «Las condiciones de la sociedad actual favorecen ó no el desarrollo del arte literario.» La de *Arqueología y Bellas Artes* acerca de la «Influencia de los árabes en el Arte cristiano.» La de *Ciencias* acerca del «Estado del interior del globo.» La de *Agricultura, Industria y Comercio* acerca de la «Aplicacion de la meteorología á la prevision del tiempo.» Y la de *Medicina* acerca de «La Anatomía filosófica: sus fundamentos y relaciones que la unen á las demás ciencias» y «La ciencia, la ley y el crímen.»

Bajo otro punto de vista más práctico é inmediato considerado el Ateneo de Sevilla, como centro de instruccion, consignaremos que tiene establecidas enseñanzas de idiomas francés é inglés, un aparato de proyeccion para estudios astronómicos y preparaciones microscópicas. Y en cuanto á la Sociedad de Excursiones, que le es aneja, ha hecho diversos estudios arqueológicos en sus visitas á la Alhambra de Granada, á la Mezquita cordobesa, á la Colegiata de Osuna, á la Necrópolis romana de Carmona, al Anfiteatro y las Termas de la famosa Itálica, á los monumentos romanos, árabes y crís-cristianos de la reconquista que subsisten en Niebla, Moguer y Palos, á los castillos é iglesias mudejares de Sanlucar y Aznalcazar, y otras notabilidades artísticas é históricas de poblaciones diversas.

La ilustrada asociacion, que en tan breve espacio de tiempo ha sabido establecer una corriente tan poderosa de cultura y de progreso, por lo que tiene la más viva simpatía de todos los sevillanos, cuenta ya un número de socios bastante considerable para que su estado económico sea relativamente satisfactorio, pues sus cuentas arrojan un superabit de 950'20 pesetas.

Una consulta.

En los actuales momentos en que preocupa grandemente á todos los hombres pensadores de Europa la grave crísis por que atraviesan las clases obreras y la difícil situacion que se aproxima, á cuyo remedio todos debemos contribuir, la importante sociedad madrileña *El Fomento de las Artes*, se ha dirigido á las sociedades similares de España y otros centros análogos, consultándoles: Si seria conveniente la creacion de Cámaras de obreros, que á la manera de las de comercio, industria y navegacion, se ocuparan en informar á los gobiernos de las necesidades de las clases trabajadoras y señalar los medios de atenderlas y pedir las convenientes reformas de las leyes, y que entendiesen en la resolucion de los conflictos entre los capitalistas, industriales, fabricantes y obreros. Si seria tambien conveniente la reunion de un gran Congreso obrero en Madrid, al que asistieran representantes de todas las sociedades y de todos los obreros españoles. Y por último, si las corporaciones consultadas prestarian su ayuda para la realizacion de tales proyectos.

En apoyo de la proposicion de *El Fomento de las Artes*, maniesta èsta que las clases obreras, quizá por falta de una iniciativa, acaso por desengaños pasados, tal vez por la poca confianza en el éxito, lo cierto es que sufren su desesperante situacion, sin que sus quejas se eleven á la opinion pública, ni la necesidad de mejorar las leyes se haga patente á aquellos que están encargados de modificarlas.

"Apena el ánimo—dice—que no haya quien eleve protestas repetidas sobre el abandono y desemparo en que la sociedad deja á esos miles de seres humanos, que se ven precisados á gastar su vida y sus fuerzas en locales faltos de toda condicion higiénica; que nadie se preocupe en hacer constar el penoso é imposible trabajo á que se sujeta á los niños, cuyo desarrollo se dificulta; que no se haga constar los peligros sin cuento y las desgracias interminables de que son víctimas los albañiles y carpinteros, por la manera de preparar los andamiajes."

Atenta á estas consideraciones, la Junta directiva de dicha sociedad ha pensado si seria llegada ya la ocasion de que los obreros se reunan, para debatir los diversos problemas que les afectan, y concretar sus aspiraciones para que la opinion las conozca y vea la justicia de sus quejas.

El paraguas.

Ayer nos ocupamos de la lluvia: naturalmente se nos ha ocurrido hablar hoy de la manufactura que los chaparrones ponen en nuestras manos, no sin duda para libertarnos de ellos, aunque así se nos prometa, sino para mojarnos con decencia y que no pueda decirse que hacemos mal eso de ponernos como una sopa. Empecemos por definir el *paraguas*.

Es una especie de pequeño pabellon portátil de tafetan, que se mantiene extendido sobre la cabeza mientras dura la lluvia y no nos atravemos á añadir que con el intento de preservarnos de ella.

Su antigüedad, como la del *quitasol*, es antiquísima. Atribúyese su origen á los chinos, los egipcios y los asirios, entre cuyas gentes se nos presenta á la vez, aunque como un mueble aristocrático, monopolizado por los soberanos, los príncipes y los altos dignatarios del Estado. El *Chou-Li*, libro que escribió unos once siglos antes de nuestra era, los bajorelieves descubiertos en Java y Nínive, los frescos de los palacios y sepulcros de Menfis y Tebas, los vasos esmaltados de Grecia y Etruria, nos han conservado la forma, dimensiones y estructura del parasol antiguo de las regiones tropicales, del que directamente desciende el paraguas de los pueblos del Norte. Los portugueses trajeron á la Península española el uso del parasol, tomado de la India y el Africa. Francia no lo conoció hasta mediados del siglo XIV, en que unos creían que habia venido de Italia y otros lo juzgaban importado de China. Las primeras que se sirvieron de este utensilio fueron las señoras, y los primeros fabricantes los *bolseros*. Inglaterra no conoció el paraguas hasta principios del siglo XVII.

Solían tener los primeros un cabo ó mango de encina, fresno, álamo ó palisandro, de 1m,20 de longitud; diez ballenas de 0m,30; las perillas, conteras y muelles de cobre, así como las pequeñas varilla de unos 0m,16 á 0m,16 á 0m,36 de largo, de manera que vino á pesar el aparato no menos que tres ó cuatro libras (1 kilo, 500, á 2 kilógramos) y costa de 18 á 340. reales. Era un verdadero mueble de familia, que se trasmitia de generacion en generacion.

Un grueso aro de cobre fijo sobre una chapa del mismo metal, que recubría las estremidades de las ballenas, servia para mantenerlo plegado, y para preservar bien de la lluvia se le solia recubrir de cuero, de tela encerada ó aceitada, de papel barnizado y posteriormente de seda *gros* de Tours, y lisa ó rameada de Nápoles. Más tarde empezaron á usarse los colores rojos, verde claro, azul y aun con bordados de diferentes matices, y por último, decidiose la moda por los tonos oscuros, verde mirto, marron, negro, colores que son los que hoy se hallan más en uso.

El paraguas ha sufrido notables perfeccionamientos en todas sus partes desde medio siglo acá, así como el principio de la division del trabajo y una mejor entendida de la fabricacion han llegado á abaratar su precio, no obstante lo que ha subido la mano de obra y lo que han mejorado y por tanto encarecido los materiales de construccion. Se ha acortado el mango, el acero ha reemplazado á las ballenas, la pesadez ha cedido á la ligereza, al punto de poderse reducir á unos 500 y aun 300 gramos, y el precio ha descendido á siete ú ocho pesetas para las clases corrientes.

En un principio no habia fábricas especiales de paraguas: en muchas partes se adquirian separadamente mangos y telas, y confeccionaban en cada localidad en pequeños talleres; pero bien pronto aparecieron algunos industriales que establecieron grandes fábricas de paraguas y sombrillas, aunque no por eso desaparecieron aquellos talleres de confeccion que, tomando los materiales separadamente y de manos de industriales diversos, se limitaban á armar este instrumento, y á veces recibian el armazon hecho y no tenian que hacer sino recubrirlo de algodon, alpaca ó seda. El comercio de exportacion vino á dar importancia y extension á esta industria.

Un mecánico de Lyon, Pedro Duchamp, ideó sustituir las ballenas por unas varillas de acero huecas, que luego convirtió en unas canales ó semitubos de mayor ó menor profundidad. Cinco años más tarde (1851) Mr. Holland de Birmingham presentaba en la Exposicion unos paraguas con varillaje de tubos de acero rectangulares, muy flexibles y resistentes; y en fin, Mr. Samuel Fox, de Despear, cerca de Sheffield, obtuvo privilegio á su favor para lo que él llamó *paragon*, es decir, *modelo ó dechado*, que no era más que un sistema de varillas acanaladas bastante profundas relativamente, cuya armadura vino al fin á ser del dominio público.

Francia é Inglaterra han sido los dos principales centros de esta industria en Europa: empezó la cifra de las ganancias por ser de 4 ó cinco millones y hoy se eleva no menos que á las de 40 ó 45, en cuyas cifras el valor de las primeras materias solo asciende á un 40 por 100. En esta fabricacion se emplean solo en Francia entre hombres, mujeres y niños, más de 100.000 personas. Para España el paraguas, como la sombrilla de lujo, ha de venir de

París, que da la norma en esto de modas; y en efecto, la forma artística, casi podríamos llamar científica de estos muebles, el delicado y caprichoso trabajo de los puños y cabos, el gusto en la eleccion de colores y matices, la calidad de las sederías y la elegancia y ligereza de las monturas, dan á este producto un sello de buen gusto y de delicadeza que explican suficientemente la preferencia dada á la industria francesa. Los Estados Unidos consumian una cantidad considerable de estos productos, pero luego que los derechos de entrada se elevaron desde un 35 á un 70 por 100 del valor de estos objetos, la exportacion francesa para la América disminuyó considerablemente; más aun quedan á Francia las Antillas, Méjico, Perú, Bolivia, la India, la Cochinchina y Madagascar.

Inglaterra hace la competencia á Francia en esta industria. La libre entrada en los mercados ingleses, de los bambús, juncos, ballenas, marfil, búfalo y cuerno, y el bajo precio de las guingas, alpacas y otras telas de seda pura ó con trama de algodon, favorecen las fábricas de Lóndres, Manchester y Glasgow.

En los demás Estados de Europa tiene poca importancia la fabricacion de paraguas y sombrillas. Alemania se esfuerza en vano en competir con Inglaterra y Francia; España ni lo intenta, puesto que aquí el género del reino ha de darse como extranjero si se le quiere buscar salida. China fabrica enormes cantidades, no de paraguas, sino de quitasoles: porque los hace de papel pintado y barnizado, les pone un gran número de varillas, que suelen fabricar del bambú, y agregándoles un cabo de 0m,90 á 1m,20, da por resultado un mueble que pesa de 700 á 900 gramos, y que cuesta de 0'60 céntimos á una pesata. Su exportacion, sin embargo, no asciende de unos 15 millones de reales.

El paraguas es el símbolo de la vida tranquila y apacible: es el instrumento del hombre arreglado, cuidadoso y pulcro; del burgués, del oficinista honrado. Ya lo vemos en el teatro, donde siempre que se quiere representar el carácter bonachon, ó la medianía cómoda, el primer rasgo característico consiste en ponerle bajo el brazo un paraguas, sólido, nuevo, casi solemne.

Un verdadero inglés no viaja jamás sin paraguas: introdúcele en su funda de hule, le cuelga de la botonadura de su *redingot* de viaje y es una especie de amigo fiel que le acompaña en todas sus aventuras. Hay para esto dos razones, que no dejamos de aprovechar los españoles: es la una que el paraguas es un instrumento de seduccion, un pretexto ú ocasion para emprender conquistas callejeras y no pocas veces para introducirnos en el hogar ajeno tras de la dama de nuestros antojos: es la otra, que fácilmente se convierte el paraguas en arma defensiva y ofensiva, ocultando en su mango un estoque ó puñal. Por sí solo, y sin esta traidora entraña, no pocas veces ha servido de escudo á su dueño, tal vez por cierto terror que inspira cuando se despliega con cierta majestad. Dícese que los tigres se espantan del paraguas, como el lobo de la cerilla ó de la piedra de chispas; de tal modo, que en la provincia de Singapoore, donde aquellos animales hacen de 700 á 800 víctimas anuales, se asegura que la precaucion más eficaz y aun el mejor medio de defensa es un buen paraguas, porque basta abrirle y cerrarle rápidamente varias veces para poner en huida á la bestia. Dejemos la responsabilidad de esto á los viajeros y renunciemos á la prueba. ¿No les parece á ustedes?

CRISTIAN.

Miscelánea.

Un homicidio. Un sugeto de cincuenta años de edad, viudo y natural de Huetor Santillan, que reside en esta capital, calle Baja de San Ildefonso, llamado Santiago Diaz Jimenez, salió anteayer por la tarde con el propósito de adquirir provisiones para una modesta tienda de bebidas y carbon que tenia establecida en la cuesta de la Alhacaba. Acompañábale un amigo suyo y una mujer, con quien el pequeño comerciante, que á la vez era jornalero, sostenia relaciones ilícitas, y todos tres se dirigieron hácia el camino de Cartuja, para *echar una cana al aire*, es decir, para merendar y regalar el cuerpo con unos tragos en un ventorrillo.

A la entrada de Cartuja existe el en que tuvo origen la trágica escena que vamos á referir. Estuvieron allí algun rato, tomando unas copas, despues de haberse provisto de aguardiente para el establecimiento de bebidas de Diaz Jimenez, cuando se presentó en el citado ventorrillo un individuo de unos treinta y cinco años de edad, vendedor ambulante de tubos de cristal para quinqués, llamado Antonio Cabo Ramirez (a) *el Lolo*, acompañado de otro sugeto. Ambos iban borrachos; pero sin duda no creyeron que lo estaban bastante, y pidieron varias copas al ventorrillero, é invitaron con palabras agresivas á los tres sugetos referidos anteriormente, para que tambien bebiesen. En vista de la forma grosera en que habia sido hecha la invitacion, los aludidos no quisieron aceptarla; pero aquéllos insistieron en que habian de beber, "porque lo que dá un cristiano no se desprecia„ al mismo tiempo que dirigian insinuantes requiebros á la mujer que acompañaba al jornalero y á su amigo.

Previendo un desenlace funesto, éstos decidieron abandonar el ventorrillo, como lo hicieron á las siete y media de la noche, y los tres tomaron de nuevo el camino para la ciudad.

En vista del desaire, el vendedor de tubos y su camarada salieron detrás para darles alcance, como hubieron de conseguirlo cerca de la entrada de esta capital. El *Lolo* y su amigo siguiéronles durante algunos momentos á dos ó tres pasos de distancia, desatándose en todo género de improperios y dirigiendo á la mujer las frases más atrevidas; y viendo que nada se les contestaba, el vendedor de tubos, ó sea Juan Antonio Cabo, tuvo la insolencia de acercarse á la mujer y darle un abrazo. Entonces Santiago Diaz Jimenez, comprendiendo que tales excesos no eran efecto sino de la borrachera del que los cometia, suplicó á éste que no los molestase más, para evitar un disgusto. El aludido no hizo caso y le tomó la cara á la mujer, por lo que ella le dió una bofetada, al mismo tiempo que Santiago Diaz le empujaba para que se retirase. *Lolo* sacando un pistola

—¿Le zumbo?—dijo á su amigo.

—Sí, zúmbale—contestó éste.

Y Juan Antonio Caba disparó un tiro, que hiriendo gravemente en el estómago á Santiago Diaz Jimenez, le hizo caer á tierra casi exánime.

El agresor y su camarada emprendieron precipitada fuga, y aun cuando el amigo de la víctima salió en su seguimiento, no logró darles alcance.

La noticia del crímen llegó pronto á conocimiento del alcalde de barrio de la calle Real, que acudió inmediatamente al lugar del suceso, acompañado de varios vecinos. Despues llegaron los agentes de órden público Juan Antonio Ruiz y Rafael Ponce Saavedra, y se pasó aviso al juzgado de Guardia, que habiéndose presentado, comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Al herido se le trasladó al hospital de San Juan de Dios, donde falleció ayer á las doce de la mañana.

El agresor, que es soltero y vecino de esta capital, fué sorprendido ayer á las cuatro de la madrugada por una pareja de la guardia civil, en una casa de la calle de Panaderos (Albaicin), contigua á la en que habitaba, y en la cual se habia refugiado para burlar las pesquisas de la Justicia. Fué trasladado á la cárcel, donde se dice que ha confesado su delito ante el juez de instruccion.

Vacunacion y revacunacion. Con motivo del creciente desarrollo que la epidemia variolosa va adquiriendo en algunas poblaciones, y por haber ocurrido ya varios casos de dicha enfermedad en esta capital, los directores del Instituto Jenner, establecido en la Carrera de Genil, facilitan las siguientes conclusiones científicas, que al público importa mucho conocer:

1.ª La viruela es una de las enfermedades eruptivas que el sugeto que una vez la padece, grande ó pequeña, queda temporalmente preservado para sufrirla de nuevo.

2.ª El individuo vacunado sufre una viruela pequeña.

3.ª No puede negarse, por lo tanto, la accion preservadora de la vacuna.

4.ª Esta accion es tan pasajera como la de la viruela, y no dura, término medio, más que 7 á 12 años.

5.ª Para conservarse perfectamente inmune á una invasion variolosa, hay necesariamente que revacunarse de tiempo en tiempo.

6.ª La linfa tomada de la ternera es preferible á la extraida de un niño vacunado.

7.ª Las vacunaciones de brazo á brazo son detestables, porque se trasmiten con la linfa ciertas enfermedades propias de la especie humana y que las terneras nunca padecen.

8.ª Para evitar la epidemia variolosa, se debe recurrir á la vacunacion y revacunacion, y el hacerlas obligatorias sería una garantía para impedir el desarrollo y propagacion de aquella.

El cobro de la contribucion. El agente encargado de la recaudacion de contribuciones de esta capital, en representacion del Banco de España, ha publicado un edicto haciendo saber:

«Que la cobranza á domicilio de cuotas de las contribuciones territorial é industrial del segundo trimestre del presente año económico quedará conclusa en esta capital el dia 26 del corriente.

Está dispuesto en el artículo 14 de la instruccion de 20 de mayo de 1884, que terminado el cobro en las capitales de provincia, se dé á seguida un nuevo plazo á los que hubieren resultado morosos en la cobranza á domicilio, para pagar sus cuotas sin recargos en la oficina recaudacion, sita en la calle de San Anton, número 38. Y en su cumplimiento se señalan los dias 28, 29 y 30 del mismo para abonar y recoger sin pago de recargos en dicha oficina los recibos no satisfechos, que son los devueltos por los cobradores á domicilio, ó bien los que no han salido al cobro, existiendo para ello las circunstancias consignadas en el edicto de 27 de octubre último; en la inteligencia que desde el dia siguiente al de la conclusion del plazo, incurrirán los morosos en el recargo del primer grado de apremio.

Le resta al agente advertir á los contribuyentes en evitacion de dudas que les ocurren con frecuencia, que en el caso de presentarse reclamaciones que no se concreten á actos peculiares á los cobradores á domicilio, deben dirigirlas á la Administracion de Contribuciones y Rentas y nunca á la Oficina recaudacion, que carece de competencia para escucharlas; y tambien que el hecho de producirlas no causa la suspension del pago de cuotas ni de los apremios en su caso, segun dispone el artículo 2.º de la referida instruccion; á no ser que el contribuyente apremiado deposite oportunamente en la Caja del Tesoro público la cantidad que tenga en descubierto, hasta la resolucion de su instancia.»

Sobre la crísis agrícola. Se ha firmado un real decreto prorrogando hasta el 31 de enero próximo el plazo para contestar al cuestionario sobre la crísis agrícola.

Ateneo. La conferencia que debia dar esta noche el socio D. Conrado Iriarte Iriarte, se ha diferido para mañana viernes, aniversario del nacimiento de Lope de Vega. El tema de la conferencia es "Lope de Vega, su vida y sus obras dramáticas.„

El acto, que es público, tendrá lugar en el áula número 1 de la Universidad, á las ocho de la noche.

Electores. El juzgado de primera instancia de Órgiva ha dictado auto declarando que tienen derecho electoral para diputados á Córtes los vecinos de Gualchos D. Francisco García Gutierrez, D. Francisco Lima Murillo, D. Miguel Oliveros Noguera, don Emilio Puerta Murillo, D. Manuel Puerta Alvarez, D. Rogelio García Gutierrez, don Francisco Martinez Lopez, D. Miguel Puerta Murillo, D. Francisco Oliveros Rivas, don Francisco Merlo Perez, D. Lorenzo Villa Pino, D. Vicente Barros Lopez, D. Cristóbal Moreno Moreno, D. Francisco Puerta Callejon, D. Miguel Gonzalez Cabrera, D. Miguel Prieto Jódar, D. Francisco Puerta Gaona, D. Antonio Fonella Banqueri y D. Antonio Cabrera Melero.

Dinero para los maestros. El ayuntamiento de Narila ha ingresado en la Caja de primera enseñanza 200 pesetas, con destino á los maestros de dicho pueblo, por el 4.º trimestre de 1886 87.

Higiene de la niñez. Las madres de familia deben tener en cuenta estas prescripciones higiénicas:

1.ª Evítese todo sonido desagradable, cuidando de que cuantos lleguen al niño sean armoniosos; á su virtud, deberán tenerse presentes los siguientes extremos:

a) No dar voces cerca de los niños, ni, por lo tanto, sostener disputas, riñas discusiones, etc., que asustan al niño y excitan considerablemente su sistema nervioso, depravando su oido y exponiéndole á sin fin de enfermedades en dicho aparato (*hipercusia, paracusia, dicesea, sordera*, etc.

b) No consentir se le duerma valiéndose de canciones que tengan sonidos muy prolongados; esa monotonía de sonido que parece no acabar nunca, lastima el órgano auditivo del niño y martiriza su encéfalo, motivando tambien muchos padecimientos.

c) Cuidar de que no caigan cerca del niño objetos que, al chocar contra el suelo ó muebles, puedan producir ruidos secos, fuertes ó retumbantes.

d) No despertarle nunca por medio de ruidos; cuando se le quiera despertar tóquesele ligeramente en las mejillas, muévanse con cuidado sus manecitas, cámbiesele con precaucion y parsimonia de postura, etcétera, etc., evitando cuanto pueda resultar brusco.

e) Es motivo de grandes perjuicios para el niño la costumbre de palmotear para llamar su atencion, como asimismo el besarle brusca y ruidosamente.

f) Cuando se le lleve á sitios públicos, como paseos, iglesias, teatros, etc., etc., húyase de todo ruido ó sonidos fuertes, como músicas militares, en las que abunda el metal, órganos, orquestas que interpreten partituras de mucho brío, campanas, fiestas de fuegos artificiales, simulacros, etc., etc.

g) No se les distraiga con juguetes que produzcan sonidos agudos y fuertes, (organillos, trompetillas, silbatos, etc.); el *sonagero* será bastante á distraerle, teniendo la ventaja de no producir sonido alguno que pueda molestarle.

La fuerza de una cosa buena.

En todos los puntos de España no se oyen sino los elogios de este producto milagroso, fabricado en París, autorizado por el gobierno francés y cuyo título es las Píldoras Suizas. Cuando se reflexiona que por 1 peseta 50 céntimos puede adquirirse en cualquier farmacia una cajita de ellas y los servicios tan inmensos que prestan, se comprende la fuerza de una cosa buena. Lean ustedes y se convencerán:

«Padecía del estómago desde hace muchos años, tenia una gran debilidad y digestiones difíciles. He hecho uso de las Píldoras suizas y el resultado que me han dado no ha podido ser más satisfactorio. Por mucho que las elogie siempre será poco.—Certifico la verdad de esa carta y de su contenido.—José Martinez.—Calle del Toral, 3, principal.»—A Mr. Hertzog, farmacéutico. 28, rue de Grammont. París.

Plato del dia. (En el restaurant de La Perla). —24 de noviembre.—**Chuletas á la salsa Robert.**—Cuatro reales racion.

Efeméride.

24 de noviembre de 1700.

Proclamacion en Madrid de Felipe V.—A los veintitres dias del fallecimiento del último descendiente de la Casa de Austria, *Cárlos II El Hechizado*, tuvo lugar en la Córte el solemne acto de proclamar por sucesor del trono al Duque de Anjou, Felipe V, con arreglo al siguiente ceremonial. A las dos de la tarde salieron de la Casa Consistorial 24 alguaciles de la Villa en union de la guardia española y alemana, precedidos de timbales, clarines y chirimías, cuyos ministriles vestian casacas encarnadas y blancas, galonadas de oro. Seguían los Grandes y títulos del reino, el Estado noble, el ayuntamiento con los maceros, el Corregidor D. Francisco Ronquillo y el Marqués de Francavilla que como Alferez mayor del reino, llevaba el estandarte. La escolta la formaban cuatro reyes de armas, 24 lacayos del citado Marqués con libreas de terciopelo verde y adornos de oro, dos elegantes carrozas y dos coches tambien del de Francavilla con lujoso servicio de palafreneros. En las plazas de Palacio, Descalzas Reales, Mayor y del Salvador, se habian levantado suntuosos tablados para la ceremonia de la proclamacion, y al llegar la comitiva á los expresados sitios uno de los reyes de armas ocupó la plataforma y aclamó al nuevo monarca por tres veces consecutivas, segun la práctica establecida. Terminada esta ceremonia, regresó aquella al Ayuntamiento y depositó el estandarte en uno de los balcones donde permaneció expuesto por espacio de ocho dias. En febrero del siguiente año, con motivo de la entrada de Felipe V, hubo tambien grandes iluminaciones y caprichosos fuegos artificiales, aplazándose la ejecucion de otros festejos, por ser época de cuaresma, hasta el mes de abril en que tuvo lugar la traslacion del monarca desde el palacio del Buen Retiro al regio alcázar.

CHARADA.

Prima prima, guapo mozo,
se comió una *prima dos*
que le pareció *dos* doble
de buena que la encontró.

Solucion á la anterior.—CANASTOS.

Telegramas á «El Defensor.»

Albuñol 23, una tarde.

Se ha publicado la sentencia recaida en el proceso seguido al abogado don Antonio Lara. El tribunal ha absuelto libremente á los procesados.—C.

Madrid 23, diez noche.

Ha abortado una conspiracion que fraguaba en el Peñon de la Gomera.

El presidente de la república francesa Mr. Grevy ha declarado que no tiene el propósito que se le atribuye, de presentar la dimision.

La crisis continúa sin resolver. Espérase que entre á gobernar un ministerio presidido por Mr. Ribot.—F.

El Conde del Serrallo

La enfermedad que venia padeciendo el general Excmo. Sr. D. Rafael Echagüe, ha tenido un desenlace funesto, y este bravo soldado, que aunque anciano, todavía conservaba un vigor desusado y una naturaleza fuerte, ha bajado al sepulcro.

Sus servicios á la causa de la libertad en la primera guerra civil y á la de la pátria en la gloriosa guerra de Africa, son harto notorios para que hayamos de referirlos, y justifican la consideracion que el ilustre veterano merecia á las personas reales y el respeto que le guardaban los españoles.

En los tiempos de la expresada guerra civil, siendo oficial del batallon de Chapel-

gorris, era el Sr. Echagüe muy mozo y ya supo hacerse digno de lucir en el pecho la honrosa cruz de San Fernando.

Cuando hubo necesidad de declarar la guerra al imperio de Marruecos, el señor don Rafael Echagüe, que ya era Mariscal de campo, se puso al frente del cuerpo de ejército de observacion que pasó á Algeciras. Y sabido es que á él le tocó la gloria de inaugurar la campaña contra los musulmanes, en 19 de noviembre de 1859, y que él la prosiguió conquistando preciados laureles para las armas españolas, entre los que descuellan los recogidos en el Serrallo, que tomó á los moros, y que le valieron el título de *Conde del Serrallo.*

La herida que recibió en aquella memorable batalla no impidió que, una vez curado en Céuta, prosiguiese peleando con igual denuedo contra aquellas turbas fanáticas, y su arrojo y discrecion influyeron mucho para que nuestros soldados obtuviesen un brillante triunfo en la famosa batalla de Vad-ras.

El Sr. Echagüe era teniente general de ejército, senador del Reino, comandante general del real cuerpo de Alabarderos, de cuyo destino habíase ya separado por haber cumplido la edad reglamentaria.

Crónica de la moda.

Prestigio de la seda.—Una nueva tela.—Los bordados.—Las líneas rectas y las líneas oblícuas.—Lujo interior. -Las matinés.—Las boas.—Los contrastes.

Para los trages de vestir, la seda va triunfando en toda la línea, sin que por eso dejen de ser estimadas las lanas y más si van mezcladas con seda.

Las visitas sin embargo solo se harán de seda, más bien brochada que lisa. Puede decirse respecto de esta prenda, que el brochado ha de desempeñar el mismo papel que el género escocés respecto de los trages de lana; es decir que servirá para la falda, el chaleco ó plastron y los adornos del trage.

La faya francesa, la piel de seda, el terciopelo, la peluche y tambien una tela completamente nueva, parecida á las anteriores, pero pomposamente denominada flor de seda, servirán para las túnicas y los cuerpos. Los trages de lana, entre los cuales figura en primer término el paño, constituirán todo su lujo con los bordados de seda, de soutach, de galon y de oro, plata ó acero. Estos adornos salen muy caros cuando el bordado está hecho á mano. Si por exceso de laboriosidad y de economía nos ponemos á confeccionar nosotras los bordados, corremos el riesgo de terminarlos cuando la moda los haya relegado al olvido, porque son muy trabajosos Conviene pues comprarlos, y si su precio no está al alcance de nuestra bolsa, conformarnos con el adorno de galones, que son muy bonitos y á precios infinitamente más baratos que los de los bordados.

Las sederías dobles están tambien rica y elegantemente bordadas: se confeccionan á líneas rectas plegadas ó fruncidas en la cintura; y si llevan algunas draperías de crespon de la China, encaje ó seda de otra clase, estas draperías afectan una forma prolongada más bien que de recogidos. Todo en la moda actual tiende en los trages más á las líneas rectas que á las sinuosidades que con los pabellones y recogidos se formaban en los trages del año pasado.

Los trages de calle son en extremo sencillos: no sucede lo mismo con los de recibir. Parece que todo el lujo y la elegancia se dedican á las personas que vienen á favorecernos en nuestro hogar con su visita. Las visitas, las comidas, las reuniones y sobre todo los palcos del teatro de la Opera, exigen tambien gran refinamiento de lujo.

Para el interior de casa las *matinees* cada dia más elegantes, figuran entre los accesorios mas distinguidos del trage. Se las borda de seda, oro ó plata, y constituyen trajes deliciosos.

Los boas están en boga, lo cual no tiene nada de extraño porque es sabido que las cabezas bien formadas y bellas ganan mucho al destacarse sobre las vueltas de la piel que imita á la terrible culebra.

Hay lucha entre las pieles y las plumas para el adorno de los sombreros.—Mientras se decide esta batalla, les quejestan por las plumas las llevan oscuras con los paletots claros, y claros con los abrigos oscuros.

Acá para entre nosotras, lo principal es que no pasen desapercibidas las mujeres bonitas. Los contrastes son lo más apropósito para realizar esta perdonable debilidad.

ERNESTINA.

París 14 noviembre 1887.

Publicaciones.

Revista de la Cámara en Tánger. Hemos recibido el número 3 de la *Revista de la Cámara de Comercio española en Tánger*, consagrada al fomento de la Agricultura, Artes, Comercio y Navegacion. Hé aquí el sumario de dicho número:

«Representantes de esta poblacion.—Comunicacion al Excmo. señor ministro de Estado.—Exposicion marítima de Cádiz: Dictámen de la Comision. Circular á las sucursales de esta Cámara. Bases á que habrán de sujetarse los concurrentes á la Exposicion. Solicitud al Excmo. señor ministro plenipotenciario de España en Tánger. Contestacion á la misma.—Reunion anual de representantes de todas las Cámaras de Comercio.—Medios de facilitar la comunicacion entre España y Marruecos: Contestacion de las Cámaras de Aguilas, la Coruña, Cartagena, Badajoz y Granada.—Musée Commercial International: Contestacion de esta Cámara. Informe de la Comision. Circular del Museo.—Mercado de Mogador: Artículos de importacion. Id. de exportacion.—Mercado de Larache: Artículos de exportacion.—Mercado de Mazagán: Artículos de importacion.—Comercio hispano marroquí.—Correo español en Marruecos.—Cambios.—Precios corrientes.—Anuncios.

El precio de la suscricion mensual es 2 pesetas, por trimestres adelantados. Las correspondencias, reclamaciones, etc., se dirigirán al secretario general de la Cámara de Comercio española en Tánger (Marruecos.)

Noticias al menudeo.

Drama sangriento.

Un horrible suceso impresionó el viérnes al vecindario de Córdoba. En una casa de la calle del Horno del Duende habitaban María Jesús Ronda, su marido José Gomez, de oficio zapatero, y una hija de ambos, cuya edad era poco más de dos años. La madre venia presentando síntomas de locura, y habia dicho alguna vez que mataría á su hija, por lo cual se la vigilaba; pero no lo bastante, como se ha visto; pues aquel dia, estando sola en la casa con la tierna y desdichada cristura, cogió un cuchillo de la cocina y la degolló por completo. A los gritos de la niña, acudieron vecinos; pero en balde. La madre intentó despues degollarse, infiriéndose algunas heridas, y al ver que llegaba un guardia municipal, se dió á correr por los tejados, costando gran trabajo detenerla.

Cartas á «El Defensor».

Desde Madrid.

22 de noviembre de 1887.

La extraordinaria animacion de ayer pasó como un relámpago: los círculos han vuelto á la relativa calma de los anteriores dias al ver como se disipó la nube que amenazaba tempestad. El caso dificultoso, la aprobacion del proyecto de discurso del Trono pasó en el Consejo sin protestas ni siquiera discusion: Sagasta leyó el documento y todos sus compañeros contestaron á una: está bien. Por aquí los que habian afirmado que la crísis era un hecho quedaron anoche chasqueados.

Sin embargo hubo motivos para creer en la inminencia de la modificacion ministerial. Confirmó esta creencia lo dicho per Albareda más ó menos embozadamente, que se cuenta reducirse á lo siguiente: "Sagasta debe ofrecer la cartera de Guerra á Lopez Dominguez y aun si exige para algun amigo otro ministerio, dárselo tambien. Es preciso caminar despacio, pero caminar hácia la izquierda.„ Pero hubo de apaciguarse el general Cassola, dulcificar sus energías y entrar por la senda que le ha marcado Sagasta; cuando todo ha pasado en el Consejo de anoche con una placidez paradisiaca.

Los suspicaces creyeron ver en el semblante de Sagasta algo que revelaba disgusto hondo, aumentando la curiosidad el haber dicho que el Congreso se ocupó en un asunto que á su tiempo llegaria al dominio público. ¿Si serán los motivos de crísis? exclamaban algunos. Pero ello es que esta tarde todo el mundo conviene en que los ministros marchan resueltamente á presentarse dentro de ocho dias al Parlamento, y que segun se salga de los debates así hará el presidente en punto á crísis. Tambien es un hecho que Cassola no insiste en que mientras se discute en el Senado el Mensaje se discutan en el Congreso sus reformas, por oponerse á ello las prácticas parlamentarias, por más que todo esto le contraríe, aunque no tanto como lo que ayer hizo la Junta consultiva de Guerra.

Los lectores saben que partiendo del supuesto de que las reformas han de aprobarse en lo esencial, Cassola confeccionó vastos planes que envió al indicado Cuerpo, y que este por mayoría habia emitido varios acuerdos contrarios al pensamiento del ministro. Pues bien: ayer tarde acordó esa Junta por unanimidad que los tales planes no servian, por razones que sería largo exponer aquí. Los adversarios del general, que no son pocos, comentan el hecho y sacan de él todo el partido que pueden y que los lectores comprenderán. Los que combaten las reformas, se frotan las manos de contentos.

El Consejo de anoche examinó y aprobó bnen número de expedientes y el plan de Albareda para introducir reformas en los ramos de policía y sanidad. Se votó la subasta para las obras del colegio de sordos-mudos, reglaglamento para practicar la ley de haberes pasivos á los maestros, medios de concurrir á la exposicion de Melbourne y adquisicion de material de guerra.

Todo lo referente á personal se dejó para el próximo Consejo. Moret dió cuenta á sus compañeros del estado de las negociaciones para celebrar en Madrid la anunciada conferencia europea sobre Marruecos. Y se habló de tratados de Comercio.

Han continuado esta tarde las conversaciones por los cauces conocidos ya. Se ha dedicado un poco á los discrepantes, á los rozamientos entre Albareda y Leon y Castillo que han almorzado en la embajada francesa y han esquivado verse á solas.—El nuevo embajador sale el jueves para París y se afirma que tiene su eleccion asegurada por Canarias.—Hoy se cree que Mosquera aceptará la presidencia del Mensaje.—El general Salamanca que está en Madrid, guarda mucha reserva respecto á lo que ha de hacer en el Senado en esta legislatura.

La minoría parlamentaria republicana no se reunirá hasta fin de mes.—Los individuos de la Liga agraria siguen trabajando para llevar á efecto su pensamiento.—Se cree haya llegado hoy á Cádiz el general Palacios.—Anoche estuvo animado el círculo zorrillista.—En palacio no ocurre novedad.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés general.—Continúan los temporales atrasando el servicio telegráfico.—Ninguna otra noticia extraordinaria de provincias.

Clemenceau rechazó el encargo de formar gabinete. La reunion de diversos grupos de la Cámara terminó sin llegar á un acuerdo, pero se cree que este hecho ha influido en el ánimo de Grevy inclinándolo á dimitir. La agitacion continúa.—F.

Servicio postal de última hora.

París 22 (5'15 t.)

4 por 100 exterior español, 67'06.

Berlin 22.

El último despacho recibido de San Remo, relativo á la salud del príncipe imperial, asegura haber desaparecido la gravedad. El ilustre enfermo reposa con tranquilidad teniendo un apetito excelente.

París 22.

Mr. Clemenceau ha recibido del presidente de la República, el encargado de formar Gabinete. El jefe radical ha expuesto á monsieur Grevy que ningun partido y ningun gobierno puede gobernar con un presidente de la República que está señalado por la opinion en un asunto gravísimo, por cuyo motivo es una necesidad para la República que monsieur Grevy presente la dimision. Como complemento de lo anterior, Grevy ha citado á Freycinet, Globlet Floquet y Clemenceau para saber qué marcha habia de emprender. Todos le han aconsejado que dimita. Igunos amigos amigos íntimos han aconsejado á Grevy que forme un ministerio popular del cual entre á formar parte Boulanger, disolver seguidamente las Cámaras y dar á continuacion un mensaje al país.

Mr. Grevy está perplejo é irresoluto sin saber qué partido tomar.

Lóndres 22.

La fragata de guerra *Rostovvn* ha zozobrado en aguas de Ponstmonth. Sobre este siniestro se carece de detalles pero todo hace presumir que los tripulantes han debido perecer en su mayor parte.

París 22.

La Cámara de los diputados ha desechado la proposicion del diputado Mr. Jolibois por la que se pedia la revision constitucional. Mr. Michelin presenta otra proposicion en el mismo sentido y pide figure en la órden del dia. Consultada la Cámara sobre el particular se acordó por 369 votos contra 181, no acceder á los deseos del diputado.

Roma 22.

El presidente del Consejo Sr. Crispi ha conferenciado estensamente con el ministro de la Guerra, acordando el comienzo de una nueva expedicion al Massauah para la próxima campaña de invierno contra los abisinios.

Madrid 22 (8'40 n.)

En la presidencia del Consejo han estado conferenciando con el Sr. Sagasta, los señores ministro de Ultramar, D. Venancio Gonzalez, el presidente del Senado, el alcalde de Madrid y el gobernador de la provincia.

Madrid 22 (9'15 n.)

En los círculos políticos se comenta mucho el Consejo que anoche celebraron los ministros El general Cassola no hizo declaracion alguna, porque desde luego piensa hacer serias declaraciones desde el banco azul, declaraciones que pondrán en grave aprieto al Gobierno. Seguidamente el señor Cassola presentará su dimision y en el sentido de todos está que llevará tras sí algunos ministros.

Madrid 22 (10 35 n.)

El infante D. Juan de Borbon, padre del duque de Madrid, ha fallecido en Bristol esta mañana.

Madrid 22 (10'55 n.)

En los círculos políticos se habla con marcada insistencia de los manejos del gobierno para poder llevar á efecto la union de los reformistas con los fusionistas haciendo de esta manera la union del partido liberal monárquico.

Madrid 22 (11'15 n.)

Se asegura que en la isla del Peregil ha sido derribado nuestro pabellon por los marroquíes, derribando los comienzos de las obras para el levantamiento de un faro. En los círculos políticos se da como cierto que todo esto ha sido obra de un acuerdo tomado entre el Sr. Moret y el Sr. Diosdado.

Madrid 22 (11'35 n.)

La conferencia que el Sr. Albareda celebró anteayer con el Sr. Linares Rivas se ha comentado esta tarde y se supone relacionada con los trabajos de aproximacion entre reformistas y liberales. El Sr. Ruiz Zorrilla ha desistido de publicar su anunciado manifiesto.—A. M.

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer. *Gobierno civil.*—Precios medios que durante el último decenio han obtenido varios artículos en el mercado de Ugíjar.

Diputacion provincial.—El dia 23 de diciembre se verificará la subasta de las obras de reparacion de la travesía de Cénes en la carretera de Granada á Güejar Sierra.

Precios medios á que deben abonarse los suministros que en el pasado mes se hicieran á los cuerpos del ejército y Guardia civil.

Circular haciendo saber á los ayuntamientos de la provincia que por el de Sorvilan se ha solicitado condonacion de contribuciones por los daños experimentados á consecuencia de la filoxera.

Administracion de Contribuciones.—Relacion de los industriales declarados fallidos en la contribucion durante el pasado ejercicio.

Ayuntamientos.—Los de La Peza, Ventas de Huelma y Cañar, remiten sus cuentas correspondientes al 4.° trimestre de 1886 87.

Juzgados.—Ante el de primera instancia de Huéscar, se han presentado demandas suscritas por don Eustaquio Martinez Castillo, vecino de Puebla Don Fadrique y D. Sandalio Quiles Gomez, de Huéscar, solicitando la inclusion en el censo electoral de varios vecinos de ambas poblaciones.

Los de instruccion del Campillo, Sagrario, y Guadix, llaman á varios sugetos.

El municipal de Alhama ha condenado á Francisco Ruiz Martin al abono de la cantidad que adeuda á D. José Parejo Moran, y á las costas del juicio verbal que se seguía.

El de Baza saca á subasta una finca propiedad de Juan Vaquero Sanchez.

Servicio de la plaza para el dia 24 de noviembre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Juan Lopez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, 6.° capitan de Córdoba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Santiago.—P. O. El teniente coronel comandante sargento mayor accidental, R. Espinar.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 23 noviembre 1887.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana.	693'52
Direccion del viento.	SO.
Estado del cielo.	Cubierto
Temperatura máxima del aire á la sombra.	13'2
Temperatura máxima del aire al sol	14'0
Pluvímetro en milímetros.	18'29
Termómetro tipo, á las tres de la tarde.	11'2
Pronóstico del tiempo, de lluvia.	

Tienda Asilo. Las raciones que se servirán en el dia de hoy, son: Almuerzo, de nueve á once.—Chocolate con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.—Arroz con pescado, 10.—Patatas estofadas con bacalao, 10.—Comida, de cuatro á seis.—Sopa de pastas, 10.—Cocido de coles, 10.—Ensalada, 5.—Racion de pan grande, 10.—Idem pequeña, 5.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 22 de noviembre de 1887.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO. Alza.	MOVIMIENTO. Baja.
Deuda perpt. al 4 0[0 int.	66 35	»	05
Idem id. pequeños.....	66 40	05	»
Idem id. fin corriente...	66 30	»	10
Idem id. fin próximo....	66 50	05	»
Idem id. 4 0[0 exterior..	67 80	»	10
Idem id. pequeños.....	68 20	»	30
Deuda amortizable 4 0[0.	84 00	»	»
Idem id. pequeños.....	84 00	05	»
Billetes de Cuba (1880)..	00 00	»	»
Idem de id. (1886).....	97 45	»	05
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot..	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0[0..	104 00	50	»
Idem id. al 5 0[0.....	00 00	»	»
Acciones Banco España.	418 00	»	»
Comp.ª de Tabacos.....	111 50	»	25
CAMBIOS.			
Londes á 90 dias fecha..	25 35 1[2	»	»
Paris á 8 dias vista.....	0 85	»	»
Berlin á 8 dias vista....	00 00	»	»

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1836 fanegas. Entrada de hoy 240 id. Total existencia de hoy, 2076 id.—Venta: A 10 pets. 00 cts. la fanega, 26 fanegas. A 10 pets. 50 cts. id. 74 id. A 10 pesetas 75 cts. id. 45. A 11 pets. 00 cts. id. 37. A 11 pets. 25 cts. id. 41. A 11 ptas. 50 cts. id. 27. Total vendido, 250 fanegas.—Balance: Existencia, 2076 fanegas.—Vendido, 250.—Sobrante para mañana. 1826.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 75 cts. á 6 pets. 50 cts. Habas, de 9 pets. 50 cts. á 10 pets. 00 cts. Maiz, de 7 pets. 50 cts. á 9 pets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia de ayer: Carnero, 1 peseta 12 cts.—Vaca, 1 pta. 46 cts.—Ternera, 1 peseta, 48 cts.

Cultos.

Dia 24.—San Juan de la Cruz, fundador.—Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Justo, á las nueve misa cantada, á las cuatro se reza el rosario, sermon, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, rosario; á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M. y en la Real Capilla.—En las Carmelitas descalzas, á las diez funcion y sermon á San Juan de la Cruz.—En la iglesia de la Presentacion á las cinco se hace la novena de María Santísima y predica D. Maximiano Rincon.—En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de las Animas.—En Santa María de la Alhambra y demás iglesias se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.

†

El viernes 25 del corriente está el Jubileo circular de las cuarenta horas en la iglesia parroquial de S. Justo y Pastor, por las almas de D. Luis Perez de Hita y García, Dª María de la Cruz del Busto y Diaz y su hijo D. Luis.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en dicho dia y en la espresada iglesia, en sufragio por las almas de aquellos, recibirán el estipendio de 8 reales hasta las diez, y 10, desde las diez, á las doce de la mañana.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy 24 de noviembre de 1887.—El grandioso drama titulado ADRIANA.—El lindísimo fin de fiesta, titulado LA VARITA DE VIRTUDES.—A las siete y media.—Entrada principal, 4 reales.—Id. de paraiso, 3.

Tenemos el gusto de anunciar á los señores médicos, que en la farmacia de D. Vicente Cortés, plaza Nueva, 31, se halla la cura completa de Lister, así como un gran pulverizador del doctor Lucas Campí, á disposicion de los dichos señores, que quieran favorecernos con sus pedidos.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy arreglados.

UNA EXPOSICION MÁS,

UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Lóndres la MEDALLA DE ORO, suprema recompena que allí se concedió á la industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER
se encuentran en esta poblacion,
40, Zacatin, 40,
Á PESETAS 2'50 SEMANALES.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá. -Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfaccion garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

Valdepeñas por el propio cosechero. —El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecido á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre. —Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

FABRICA DE CERVEZA
LA ALHAMBRA,
Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio.
Servicio á domicilio.
Docena de chicas, 18 reales.
Los avisos se reciben en el despacho central,
Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

Depósito de vinos DE VALDEPEÑAS

DE
EDUARDO ECHALEU Y HERMANO,
placeta de Viliamena núms. 4 y 6.

Este establecimiento tan acreditado, en solo cuatro meses de existencia, queriendo corresponder al favor, cada dia creciente que el público le dispensa, ha determinado servir á domicilio los pedidos que se le hagan de una cuartilla en adelante. Tambien solo consultando la comodidad de sus favorecedores, ha construido toneles de una y de media arroba que remitirá á domicilio abonando solo el valor del líquido, devolviendo el casco. Placeta de Viliamena, 4 y 6.

La Babaria. La cerveza mejor confeccionada, más higiénica y más agradable de cuantas se conocen hasta el dia.—Unico importador, representante y depositario en esta provincia, Luis Lopez Jimenez, Gracia, 2, y Reyes Católicos, 16, Granada.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burló, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la **Apoplejia**, el **Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones** y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

único successor de los Carmelitas
PARIS, 14, r. de l'Abbaye

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamanos.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exíjase la Firma de: L. Boyer
SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada señorita doña Genara L. de Guevara, procedente de París y conocida en esta capital.

Almoneda Se hace toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm 1.

AGUAS AZOADAS.

(Privilegio Avilés por 20 años.)

PLAZA DEL CÁRMEN.—GRANADA.

En este acreditado establecimiento se administran las AGUAS AZOADAS artificialmente, siguiendo el método Avilés y que con tan brillante éxito se vienen empleando, no solo en Granada, sino en casi todas las capitales más importantes.

Se aplican con resultado más notable al alivio y curacion de los *catarros*, sobre todo, de las *mucosas respiratorias*, así como en las del *estómago é intestinos; conductos biliares. vagina y vejiga* de la orina; el *asma, toses nerviosas ó convulsivas* (tos ferina) *tisis incipientes, infartos pulmonares, anemia, dispepsias atónicas, inapetencia, trastornos nerviosos* y *litiasis renal* (arenillas.)

Se administran en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, gárgaras y duchas nasal y auricular.

Hay dos instalaciones: una de lujo y otra más modesta, en la que pueden recibir igual tratamiento las clases menos acomodadas.

Para que los pobres de solemnidad puedan utilizar tambien este importantísimo recurso terapéutico, y á solicitud de muchos desvalidos, tenemos á disposicion de los mismos seis tratamientos diarios, *gratuitos*, de doce á tres de la tarde.

Hay sifones para poder trasportar las AGUAS AZOADAS y ser usadas sin alteracion en el domicilio de los enfermos que no pueden acudir al establecimiento.

Se facilita gratis, y se envia franco á cuantas personas lo soliciten, la Memoria técnica, escrita por el director facultativo don Balbino Quesada y Agius, quien suministrará toda clase de antecedentes á cuantos lo deseen, sobre el uso y aplicacion de las aguas.

El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español con el método de hacerlo en las casas,

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas** las **poblaciones** de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo,
preparada
por el Dr. GABRIEL BERNET,
FARMACÉUTICO QUÍMICO,
14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado.

Depósito en casa de D. José Sanchez Burlo, tienda de La Estrella del Norte, calle de Reyes Católicos.

El verdadero Naranjo.

Almacen de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 8 del próximo diciembre, el magnífico vapor correo francés titulado

PROVENCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Viajes de 14 á 16 dias.—Pasajes de 1.ª, 150 duros.—Id. de 2.ª, 120. —Idem de 3.ª, 45.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longland, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Fábrica «LA INDUSTRIA MODERNA,» Madrid.—Sellos caoutchouc, con preciosos aparatos niquelados y de mango en cajas de madera.—Emblemas y firmas, gran perfeccion.—Precios baratísimos.—Unico representante en Granada, Eugenio Pons, calle Nueva San Anton, 3.

Enseñanza libre de taquigrafía.

Queda abierta la cátedra de esta importantísima asignatura en la Universidad Literaria de Granada (aula núm. 8) y en casa del profesor D. José Martinez de Castilla, Santa Paula, 25, 2.º, cuyos conocimientos se adquieren en tres ó cuatro meses, sin necesidad de estudio, más que la explicacion del profesor.

Se vende la casa núm. 18 de la calle del Verdugo.—En la portería del convento de Santa Paula, darán razon.

AVISO.

El que suscribe paga individualmente en Títulos de la Deuda, todos los abonarés expedidos por el Habilitado de Comision Activa de 1877 á 1878 D. José Santiago que se le presenten al cobro por cualquier persona que garantice legalmente el derecho adquirido, sin restriccion ni obstáculo alguno á no ser que fuere de los incluidos en la relacion de los que ha de satisfacer la Caja General de Ultramar.—Se anuncia para que cada una de las personas aludidas que residan en esa Metrópoli, sepan que pueden remitirme directamente el original por correo, certificado, si ya no lo hubiesen entregado á mi apoderado en esa antes de la publicacion de este anuncio, expresando si desean que se les remitan por el mismo conducto los Títulos y sus intereses, ó el importe que todo represente, en letras de giro sobre el punto que señalen, ó bien entregándolo en esta Isla á la persona que designen.—Direccion: Auxiliar de la Capitanía General. —Habana 17 de Octubre de 1887.—El Comandante Capitan Habilitado, *Marcelino Granados*.

A voluntad de su dueño se enagena una casa situada en la calle de los Girones, esquina á la de Santa Escolástica, demarcada con el número 2 moderno, cuyo acto tendrá efecto en subasta pública extrajudicial el dia 30 del corriente mes, á las doce de su mañana, en la Notaria del Licenciado D. Manuel de Ramos Lopez, en la que se encuentran los títulos, precio y pliego de condiciones.

Venta de leña. En el cortijo de las Monjas, á dos kilómetros de esta ciudad, camino del Fargue, se venden 289 olivos en pié, para arrancarlos hasta fines de enero próximo.—Para tratar, dirigirse plaza de los Lobos, núm. 5.

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El ***Goudron Guyot*** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los **CATARROS** de la **VEJIGA**
DISPEPSIA

El ***Goudron Guyot*** constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las ***Capsulas Guyot*** se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las ***Capsulas Guyot*** son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

EAU de SUEZ Vacunacion de la Boca *es el solo y unico dentífrico que suprima instantáneamente y para siempre los* **DOLORES de MUELAS**
y por consiguiente la extraccion y aurificacion.—*Se envian gratis á quien lo pida el folleto explicativo.*
Señas de M. Suez: 44 Boulevard de Courcelles, Paris.—En Granada: En todas las principales casas.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, ***Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.***

Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO

Con **QUINA** y **CACAO** mezclados con un Vino de España de primer orden.

El VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR En Paris, Fds LEBEAULT, 53, rue Réaumur.

Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y Cª, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, **102.**

Verdadera realizacion.

LA ULTRAMARINA.
50, MESONES, 50.

Este acreditado establecimiento realiza todos sus géneros al costo, por tener que desocupar el local para fin de año. Tambien se realizan 8.000 botellas de manzanilla legítima de San Lucar, al ínfimo precio de ocho reales botella; aguardientes, vinos, licores, champagne y cuantos artículos puedan desearse para la presente estacion de pascua.—Las personas que quieran honrarnos con sus gratas órdenes, quedarán complacidas, tanto en la calidad de los géneros como en la equidad de sus precios.—No debe vacilar el público, pues visitando este establecimiento se convencerán de su verdad.—No equivocarse, 50, Mesones, 50.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

Una señorita de buena instruccion desea dar lecciones á domicilio de letra inglesa, flores artificiales y toda clase de labores.—En las oficinas de este periódico, darán razon.

Palomina. En la acreditada fábrica de harinas de la Excma. señora *Viuda de Villanova é Hijos*, en Gabia Grande, se vende palomina, de la mejor calidad, á 18 reales fanega.

En la casa de la calle Horno de Malina, núm. 10, se ha establecido un gran depósito de arroces, todos valencianos, de nueve clases, al por mayor, á precios muy arreglados.

Se vende leña seca á seis reales quintal, en el antiguo establecimiento de Antonio Raiz, Colcha, 16.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries isn causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda. núm. 13, piso 2.º

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo. En la misma, darán razon.

Cochera. Se alquila una, con cuadra para dos caballos y agua corriente, en la calle de Santa Teresa, número 12.—Darán razon, Buen Suceso, núm. 12.

El establecimiento de carruajes de Juan Perez Martos, situado en la calle de Recogidas, se ha trasladado á la de los Frailes número 9. En dicho Establecimiento hay toda clase de caruajes que tienen su parada en la plaza de las Pasiegas.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

Realizacion de muebles, calle de San Anton, núm. 14.

Se vende una Jardinera enganchada.—En la posada de Patazas, calle de Recogidas, darán razon.

Abaniqueria valenciana

PRÍNCIPE, 12.

Grandes surtidos en paraguas, varios sistemas. Paraguas seda sargas inglesas de **6** á **35 pesetas**. Automáticos, desde 7'50 pesetas. Alpacas y satenes, desde 2 idem.—Para vender por cuenta del fabricante, acábase de recibir un buen surtido en pañuelos de seda que se realizan desde 2 pesetas.

Príncipe, 12.